

Asamblea de Representantes

Sesión de 02 de Maig de 2024

Asistentes/Assistents

Agud Martí, Néstor
Aigrot López, Noelia
Báez Delgado, Raquel
Delgado Martín, Carlos
Delgado Martín, Pablo
Del Toro Sendra, Celia
Gallego Gascueña, Paula
García López, Carla
Holiszowski, Filip
Hovnatanyan Barseghyan, Elen
Ibáñez García, Raúl
Juberías Muela, Esther
Juste Martín, Marina
Justin Alba, Paul Mateo
Martínez Ángeles, Daniel
Morales Benito, Clemente
Panadés Fernández, Carolina
Pastor Bonora, Mireia
Perales Guzmán, Belén
Perales Lorente, Jennifer
Pérez Cava, Belén
Pérez Rodríguez, Alicia
Primo Doménech, Raquel
Revert Peña, Rubén
Riera Asensio, Adrián
Sarabia Chamero, Javier
Soler Contreras, Marcos
Torralba Martínez, Inés
Valverde García-Otermin, Lucía
Zamora Pérez, Cristina
Zapata Moreno, Yona

Excusan asistencia/Excusen assistència

Manzano Blasco, Eric
Mariño Castillo, Roxana Yasiel
Martínez López-Atalaya, M^a de las Virtudes
Villamón Gómez, Jaume

No asisten/No assisteixen

Badía Sanchís, Carlos
Broch Císcar, Álvaro
Oprisor Repas, Jenyfer Soledad
Pérez Carlier, Melissa
Rodríguez Ciorraga, Olga
Valencia Vico, María

Asistentes no Representantes / assistents no representants

Barber Puchal, Sofía
Dúrich García, Álvaro

Siendo las 19:03 del 02 de Mayo de 2024, se reúne en la Sala de Juntas, la Asamblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatoria ordinaria, con la asistencia de los miembros que se relacionan, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 09-04-2024 (sesión anterior).

Se aprueba por asentimiento.

2. - Informe de la Mesa.

- Las votaciones se harán a partir del aula virtual.

- Hay un apartado de evaluación, tanto de la asamblea como de mesa para que podáis dejar vuestros comentarios.

- Se quiere hacer un recordatorio de que tanto en el despacho como en cualquier otro lugar, tenéis todo el desecho a sentirnos cómodos. Hay recursos, podéis contactar tanto con la Unitat d'Igualtat como con nosotros.

- Tuvimos una reunión con el decano en la que nos comentó un par de cosas:

- Se propusieron diversas charlas para formar a los estudiantes en diversos ámbitos de la psicología. No quiso aceptar que le abriéramos la facultad a tantas empresas privadas, además de que no es necesario tener ese título para ejercer en un futuro como psicólogos.

3. - Votación para la elección de un representante titular para la comisión de Movilitat.

El representante actual de la comisión va a firmar su dimisión y la suplente estará fuera por ERASMUS la mayor parte del año que viene. Por lo que se ha optado por buscar directamente una persona que se registrará directamente como titular.

Se ha presentado Marina Juste como representante de la comisión.

4. - Informe de la CAT del 11/04/2024

- Se ofrecerá la optativa de neuropsicología en inglés.

- Se renovarán los representantes de las comisiones, pero no se sabe hasta qué punto nos afecta.



- Proyectos de innovación relacionados con la IA.
- Proyectos de innovación de centro (se destacan los importantes):
 - charlas sobre ámbitos profesionales.
 - jornadas de estudios de postgrado.
 - videotutoriales para TFG y TFM.
 - añadir simulaciones clínicas.
- Promocionar actividades de internalización.
 - Desde el ámbito de ciencias de comportamiento, se trasladará al ámbito del conocimiento.
 - Adscripción de asignaturas al ámbito del conocimiento de ciencias del comportamiento y psicología, aspectos que afectan a las convalidaciones.

5. - Votación y aprobación, si procede, de los materiales de merchandising y aprobación de presupuesto.

Se ha procedido a la toma literal del punto:

“Antes de empezar como tal con el tema quiero comentar que este punto no está hecho para abrir debate, comentar ni dar opiniones de un punto de vista u otro. Este debate ya lo hemos tenido los del GT de forma interna y hemos tenido en cuenta todos los puntos de vista para poder traer a reunión todos los argumentos posibles y las propuestas planteadas entre nosotros. Cualquier pregunta o aclaración la responderemos sin ningún tipo de problema, pero repetimos que no vamos a entrar en debate ni contraargumentar nada de lo que se vaya a decir de una postura u otra.

El debate surgió con la disconformidad de ciertas personas a la hora de hacer camisetas y sudaderas, puesto que algunos quieren y les parece bien y otros consideran que no se debería hacer. Por tanto, en este punto voy a comentar tanto los argumentos que están a favor de hacer camisetas y sudaderas como las que están en contra.

Antes de comenzar a decirlos es importante también que sepáis los precios de cada cosa, son precios aproximados, pero vamos a partir con la base de que rondan esas cifras.

EN CONTRA

- *Las sudaderas se van bastante de precio*
- *Existe la posibilidad de manchar la imagen de representante, el hecho de llevar estas camisetas o sudaderas supone una responsabilidad*
- *Puede generar distancia con el estudiantado, discriminar*
- *Se pierde horizontalidad*
- *Gasto o malgasto de dinero público*
- *Debemos actuar como nos corresponde como representantes*
- *Hay un beneficio personal*
- *Influye la parte moral/ ética*
- *No es justificación decir que nos lo merecemos. No hay ningún tipo de gratificación por el hecho de estar aquí*



- *No es una recompensa, el dinero de la ADR no es para beneficio propio.*
- *Mejor llevar peto u otras cosas y dejarlo en el despacho para que no sea de uso personal*

A FAVOR:

- *Para uso en eventos, como forma de darnos visibilidad. Publicidad de la ADR, ejercemos representación. Útil para pasa-clases o mesa redonda, por ejemplo.*
- *No es delito, independientemente de las opiniones*
- *No fomenta la exclusividad, no somos un grupo exclusivo cualquiera puede acceder e incentivamos a que sean bienvenidos/as*
- *No genera distancia, de hecho, somos prácticamente invisibles y podría ser una forma de darnos a conocer. Dentro de la ADR siempre hemos mantenido el concepto de horizontalidad*
- *Se alinea con el interés de la asamblea, nuestros objetivos coinciden y por tanto nos representamos*
- *Si se considera que pierde horizontalidad con el estudiantado, hay que tener en cuenta que representar ya por definición no es horizontal*
- *La distinción entre estudiantes es positiva porque nos resalta*
- *Tenemos el respaldo de gestión económica y decanato en caso de fuese un mal uso del dinero público*
- *Existe una justificación siempre que lo argumentemos en pro de la asamblea*
- *También hemos usado el dinero de la ADR para otras cosas de tipo personal, ya sea agua o las formaciones*

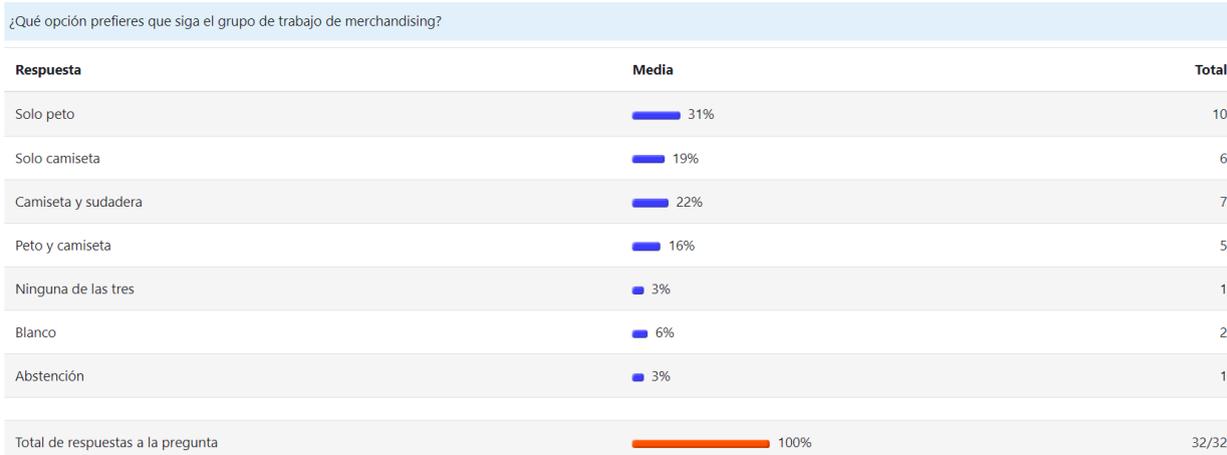
Tras exponer ambos puntos, desde el GT traemos las siguientes propuestas a votar:

1. *Solo peto o llevar un cartelito/collar*
2. *Solo camiseta*
3. *Camiseta y sudadera*
4. *Nada*

Si en algún caso no sale ninguna opción de hacer camisetas o sudaderas planteamos la opción de que si queréis podemos diseñarlo y que el pago no sea desde la ADR si no que sea a modo individual y que quien quiera lo pague de su bolsillo.”

Cabe destacar que es necesario presentar un presupuesto total, y nunca pasándose de esa cifra.

Se procede a la votación de qué se ha comprar.



Se han aprobado los petos.

6. - Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para organizar la bienvenida de la Semana 0.

La semana 0 se realiza antes de volver a las clases, sale el grupo ya para tener clara la faena y no tener luego todo al cuello.

Se procede a la votación del grupo de trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

Co-coordinación: lucía y carlos

Miembros del grupo de trabajo: Daniel, Esther, Pablo, Elen, Noelia, Sofía, Álvaro Dúrich, Carol, Clemente e Inés.

7. - Informe sobre la secretaría de la facultad.

Es un comunicado que nos ha llegado desde la Secretaría de la facultad. Se ha procedido a la toma de acta literal del punto:

“A los miembros del ADR de la Facultad.

Desde secretaría os quería comunicar que en los próximos cursos académicos se va a producir un importante cambio en la gestión académica con la nueva plataforma UXXI.

Este curso dado que es un cambio tan importante, el personal de la secretaría de la Facultad ha participado en cursos de formación relacionados con gran parte de la gestión de estudiantes (expedientes, horarios, matrícula..) para que llegado el momento podamos

afrontar con éxito todos los procesos que os afectan.

Os rogamos que cualquier incidencia que pueda surgir a partir de la



matrícula, nos la comunicuéis lo antes posible para darle solución y al mismo tiempo,

os rogamos comprensión ante la magnitud del cambio.

Gracias.

Atentamente”.

8. - Informe del CEP-PIE.

Se ha hecho un informe de lo que se ha hablado para comunicarlo a la asamblea. Se anexará el documento del informe para más información.

( INFORME CEP-PIE AGO LXVII.pdf).

- APIR, es una academia para solicitar ayuda en la formación del PIR.
- Charlas que velaban por la prevención de la depresión y con ello de la ideación suicida.

9. - Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para crear ADRs en distintas facultades de España.

Se ha procedido a la toma de acta literal del punto:

“Hola buenas, se que el nombre del grupo de trabajo parece un poco fumada pero dejadme que me explique. En el CEP ha surgido una línea de trabajo llamada asociacionismo, la cual surgió con la intención de aumentar la representación estudiantil en España. Personalmente me sorprendió enormemente saber que muchas universidades no tienen ningún consejo o asamblea de estudiantes con personas que les represente. De hecho, una chica de la UIC llamada Yvonne me comentó está problemática en su universidad y como decanato pasaba olímpicamente de ella. En general, las universidades suelen tener un consejo de delegados y llaman a eso representación estudiantil, que como sabréis los delegados, las reuniones de este consejo suelen ser para quejarse de los profesores y poco más. Desde el CEP ya se está trabajando está problemática pero el ADR tiene mucho que aportar a esto. Para los que no lo sepan, la UV es de las universidades con más representación estudiantil en toda España si no es la q más. El ADR es realmente la excepción, pero lo que no muchos saben es que existen estatutos que defienden la existencia de este tipo de representación estudiantil. En conclusión, y perdonad la chapa, el objetivo de este grupo de trabajo es investigar las leyes que mantienen al ADR y plasmarlo todo en un escrito junto a las ventajas que tiene este organismo, para posteriormente enseñar a otras universidades porque existe esto, lo que somos y porque es tan importante que haya algo así en todas las unis de España”.

Se ha preguntado hasta qué punto se puede hacer eso y si realmente se puede obligar a una universidad a crear una ADR.

El objetivo es ver cómo se creó nuestra ADR, recolectar la información, llevarla al CEP y que a partir de allí se encarguen.

Se ha procedido a la votación de este grupo de trabajo.

Coordinación: Paul.

Miembros: Néstor, Elen, Noelia, Esther



10.- Votación y aprobación, si procede, de la creación de una comisión de trabajo del CEP-PIE.

Se anexa un pdf con toda la información ( GRUPO DE TRABAJO CEP.pdf).

El objetivo de esta comisión es dar a conocer el CEP-PIE al resto del estudiantado de la universidad. Ya no solo el CEP, sino también el COP (Colegio Oficial de Psicólogos), etc. Conocimientos que se pueden hacer llegar al estudiantado.

Dentro de esta comisión habrá varios grupos de trabajo:

- Información CEP-PIE, tratará de comunicar lo que llegue al CEP al resto del estudiantado.
- Informes que actualizan lo que se hace en cada reunión al resto del estudiantado.
- Difusión material del CEP-PIE.

Se procede a la votación de la creación de la comisión.

Se aprueba por asentimiento.

Co-coordinación: Carol y Noelia.

Miembros: Filip, Esther, Paul, Paula, Néstor, Raquel Báez.

11.- Votación y aprobación, si procede del presupuesto del transporte intrasambleario del CEP-PIE.

Además del presupuesto establecido de los billetes del tren, se han tenido que sumar gastos extras debido al transporte en la ciudad. Por lo que se propone un máximo de 100€ de estos gastos.

Se ha procedido a la votación de este presupuesto

Se aprueba por asentimiento.

12.- Propuesta de reservar un abanico del presupuesto de la asamblea siempre que se proponga un grupo de trabajo. Y votación y aprobación, si procede, de su establecimiento.

Decae el turno.

13. Turno abierto de palabra.

- Se pide perdón por los inconvenientes que hayamos podido tener en la primera votación digital de la asamblea.



- Se ha procedido a la toma literal de este punto:

“Buenas tardes a todo el mundo. Pido este turno para hablaros de un evento que va a suceder dentro de no mucho y se llama CNCEP. Primero un poco de contexto. El CNCEP es el congreso nacional de estudiantes de psicología, es decir, un congreso hecho por y para estudiantes con temáticas de su interés y organizado por el CEP-PIE. Pero, ¿por qué os hablo de esto? Pues porque estuve hablando con Quique y resulta que antes de la pandemia era un evento con una gran asistencia y con el que la UV colaboraba. Esto por un lado favorecía al CEP ya que aportaba dinero y presencia a su evento, pero por otro lado también favorecía mucho a la ADR ya que es un evento abierto a todo el estudiantado y que en su momento suponía una oportunidad para viajar con compañeros de la carrera, aprender mucho y pasarlo bien. Además, ayudaba a que el estudiantado nos considerase una delegación activa y potente. Antes de la pandemia la UV solía alquilar un autobús para facilitar el transporte, pero como este CNCEP se celebra en Santiago de Compostela la idea queda descartada. Sin embargo quería anunciar este evento porque creo que es muy importante y puede dar mucho juego y me gustaría pedir la ayuda de la asamblea para difundirlo en la Universidad ya sea mediante mensajes de wasap, pasaclases o publicaciones de Instagram. No lo he propuesto como un punto porque hablando con Inés me ha dicho que al no estar hablando de gestiones económicas, no hacía que se aprobase. Sin embargo si quería comentarlo en reunión porque yo (esto no lo leas en voz alta, pero si quieres ayudarme, aquí puedes decir que tu también) voy/vamos a estar difundirlo y cualquiera que quiera es más que bienvenido”.

- El punto del Merchandising ha sido un poco tenso, es necesario destacar que puede opinar la asamblea entera y no se ha tenido en cuenta la opinión de todos los representantes.

No se pueden tomar decisiones sin buenos argumentos.

La asamblea es quien toma las decisiones, aunque no sea de forma directa, ya que se da la potestad a ese grupo de trabajo, es el que gestiona la problemática y quien lo trae a pleno. Se delega esa confianza en el GT.

Hay un artículo que defiende lo expuesto en el comentario anterior.

Cabe destacar que ante una decisión que afecta a la asamblea entera, lo óptimo sería traer el debate a la asamblea para que todo el mundo pueda dar su opinión.

- Después de cinco años aquí, este ha sido uno de los cursos en los que más se ha trabajado, estoy muy contenta de toda la faena que se ha sacado adelante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:41 horas del día 2 de mayo de 2024, de lo que doy fe como secretaria.

Firma Coordinador
Carlos Delgado Martín

Firma Secretaria
Inés Torralba Martínez

Sent les 19:03 del 02 de Maig de 2024, es reuneix a la Sala de Juntes, l'Assemblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatòria ordinària, amb l'assistència dels membres que es relacionen, per a tractar el següent:

ORDRE DEL DIA:

1. - Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària de 09-04-2024 (sessió anterior).

S'aprova per assentiment

2. - Informe de la Mesa.

- Les votacions es faran a partir de l'aula virtual.

- Hi ha un apartat de evaluació, tant de l'assemblea com de mesa per a que pugueu deixar els vostres comentaris.

- Es vol fer un recordatori que tant en el despatx com en qualsevol altre lloc, teniu tot el dret a sentir-vos còmodes. Hi ha recursos, podeu contactar tant amb la Unitat d'Igualtat com amb nosaltres.

- Vam tenir una reunió amb el degà en la qual ens va comentar un parell de coses:

- Es van proposar diverses xerrades per a formar als estudiants en diversos àmbits de la psicologia. No va voler acceptar que li obríssim la facultat a tantes empreses privades, a més de que no és necessari tenir aquest títol per a exercir en un futur com a psicòlegs.

3. - Votació per a l'elecció d'un representant titular per a la comissió de Movilitat

El representant actual de la comissió signarà la seva dimissió i la suplent estarà fora per ERASMUS la major part de l'any que ve. Pel que s'ha optat per buscar directament una persona que es registrarà directament com a titular.

S'ha presentat Marina Juste com a representant de la comissió.

4. - Informe de la CAT del 11/04/2024

- S'oferirà l'optativa de neuropsicologia en anglès.

- Es renovaran els representants de les comissions, però no se sap fins a quin punt ens afecta.

- Projectes d'innovació relacionats amb la IA.



- Projectes d'innovació de centre (es destaquen els importants):
 - xerrades sobre àmbits professionals.
 - jornades d'estudis de postgrau.
 - videotutoriales per a TFG i TFM.
 - afegir simulacions clíniques.

-Promocionar activitats d'internalització.

-Des de l'àmbit de ciències de comportament, es traslladarà a l'àmbit del coneixement.

-Adscripció d'assignatures a l'àmbit del coneixement de ciències del comportament i psicologia, aspectes que afecten les convalidacions.

5. - Votació i aprovació, si escau, dels materials de marxandatge i aprovació de pressupost.

S'ha procedit a la presa literal del punt:

“Antes de empezar como tal con el tema quiero comentar que este punto no está hecho para abrir debate, comentar ni dar opiniones de un punto de vista u otro. Este debate ya lo hemos tenido los del GT de forma interna y hemos tenido en cuenta todos los puntos de vista para poder traer a reunión todos los argumentos posibles y las propuestas planteadas entre nosotros. Cualquier pregunta o aclaración la responderemos sin ningún tipo de problema, pero repetimos que no vamos a entrar en debate ni contraargumentar nada de lo que se vaya a decir de una postura u otra.

El debate surgió con la disconformidad de ciertas personas a la hora de hacer camisetas y sudaderas, puesto que algunos quieren y les parece bien y otros consideran que no se debería hacer. Por tanto, en este punto voy a comentar tanto los argumentos que están a favor de hacer camisetas y sudaderas como las que están en contra.

Antes de comenzar a decirlos es importante también que sepáis los precios de cada cosa, son precios aproximados, pero vamos a partir con la base de que rondan esas cifras.

EN CONTRA

- *Las sudaderas se van bastante de precio*
- *Existe la posibilidad de manchar la imagen de representante, el hecho de llevar estas camisetas o sudaderas supone una responsabilidad*
- *Puede generar distancia con el estudiantado, discriminar*
- *Se pierde horizontalidad*
- *Gasto o malgasto de dinero público*
- *Debemos actuar como nos corresponde como representantes*
- *Hay un beneficio personal*
- *Influye la parte moral/ ética*



- *No es justificación decir que nos lo merecemos. No hay ningún tipo de gratificación por el hecho de estar aquí*
- *No es una recompensa, el dinero de la ADR no es para beneficio propio.*
- *Mejor llevar peto u otras cosas y dejarlo en el despacho para que no sea de uso personal*

A FAVOR:

- *Para uso en eventos, como forma de darnos visibilidad. Publicidad de la ADR, ejercemos representación. Útil para pasa-clases o mesa redonda, por ejemplo.*
- *No es delito, independientemente de las opiniones*
- *No fomenta la exclusividad, no somos un grupo exclusivo cualquiera puede acceder e incentivamos a que sean bienvenidos/as*
- *No genera distancia, de hecho, somos prácticamente invisibles y podría ser una forma de darnos a conocer. Dentro de la ADR siempre hemos mantenido el concepto de horizontalidad*
- *Se alinea con el interés de la asamblea, nuestros objetivos coinciden y por tanto nos representamos*
- *Si se considera que pierde horizontalidad con el estudiantado, hay que tener en cuenta que representar ya por definición no es horizontal*
- *La distinción entre estudiantes es positiva porque nos resalta*
- *Tenemos el respaldo de gestión económica y decanato en caso de fuese un mal uso del dinero público*
- *Existe una justificación siempre que lo argumentemos en pro de la asamblea*
- *También hemos usado el dinero de la ADR para otras cosas de tipo personal, ya sea agua o las formaciones*

Tras exponer ambos puntos, desde el GT traemos las siguientes propuestas a votar:

1. *Solo peto o llevar un cartelito/collar*
2. *Solo camiseta*
3. *Camiseta y sudadera*
4. *Nada*

Si en algún caso no sale ninguna opción de hacer camisetas o sudaderas planteamos la opción de que si queréis podemos diseñarlo y que el pago no sea desde la ADR si no que sea a modo individual y que quien quiera lo pague de su bolsillo.”

Cal destacar que és necessari presentar un pressupost total, i mai passant-se d'aquesta xifra.

Es procedeix a la votació de què s'ha comprar.



¿Qué opción prefieres que siga el grupo de trabajo de merchandising?

Respuesta	Media	Total
Solo peto	31%	10
Solo camiseta	19%	6
Camiseta y sudadera	22%	7
Peto y camiseta	16%	5
Ninguna de las tres	3%	1
Blanco	6%	2
Abstención	3%	1
Total de respuestas a la pregunta	100%	32/32

S'han aprovat els petos.

6. - Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un grup de treball per a organitzar la benvinguda de la Setmana 0.

La setmana 0 es realitza abans de tornar a les classes, surt el grup ja per a tenir clara la feina i no tenir després tot al coll.

Es procedeix a la votació del grup de treball.

S'aprova per assentiment.

Co-coordinació: Lucía i Carlos

Membres del grup de treball: Daniel, Esther, Pablo, Elen, Noelia, Sofía, Álvaro Dúrich, Carol, Clemente i Inés.

7. - Informe sobre la secretaria de la facultat.

És un comunicat que ens ha arribat des de la Secretaria de la facultat. S'ha procedit a la presa d'acta literal del punt:

“A los miembros del ADR de la Facultad.

Desde secretaría os quería comunicar que en los próximos cursos académicos se va a producir un importante cambio en la gestión académica con la nueva plataforma UXXI.

Este curso dado que es un cambio tan importante, el personal de la secretaría de la Facultad ha participado en cursos de formación relacionados con gran parte de la gestión de estudiantes (expedientes, horarios, matrícula..) para que llegado el momento podamos



afrontar con éxito todos los procesos que os afectan.

Os rogamos que cualquier incidencia que pueda surgir a partir de la matrícula, nos la comuniquéis lo antes posible para darle solución y al mismo tiempo,

os rogamos comprensión ante la magnitud del cambio.

Gracias.

Atentamente”.

8. - Informe del CEP-PIE.

S'ha fet un informe del que s'ha parlat per a comunicar-lo a l'assemblea. S'annexarà el document de l'informe per a més informació.

[\(INFORME CEP-PIE_AGO LXVII.pdf\)](#).

- APIR, és una acadèmia per a sol·licitar ajuda en la formació del PIR.
- Xerrades que vetllaven per la prevenció de la depressió i amb això de la ideació suïcida

9. - Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para crear ADRs en distintas facultades de España.

S'ha procedit a la presa d'acta literal del punt:

“Hola buenas, se que el nombre del grupo de trabajo parece un poco fumada pero dejadme que me explique. En el CEP ha surgido una linea de trabajo llamada asociacionismo, la cual surgió con la intención de aumentar la representación estudiantil en España. Personalmente me sorprendió enormemente saber que muchas universidades no tienen ningún consejo o asamblea de estudiantes con personas que les represente. De hecho, una chica de la UIC llamada Yvonne me comentó está problemática en su universidad y como decanato pasaba olímpicamente de ella. En general, las universidades suelen tener un consejo de delegados y llaman a eso representación estudiantil, que como sabréis los delegados, las reuniones de este consejo suelen ser para quejarse de los profesores y poco más. Desde el CEP ya se está trabajando está problemática pero el ADR tiene mucho que aportar a esto. Para los que no lo sepan, la UV es de las universidades con más representación estudiantil en toda España si no es la q más. El ADR es realmente la excepción, pero lo que no muchos saben es que existen estatutos que defienden la existencia de este tipo de representación estudiantil. En conclusión, y perdonad la chapa, el objetivo de este grupo de trabajo es investigar las leyes que mantienen al ADR y plasmarlo todo en un escrito junto a las ventajas que tiene este organismo, para posteriormente enseñar a otras universidades porque existe esto, lo que somos y porque es tan importante que haya algo así en todas las unis de España”.

S'ha preguntat fins a quin punt es pot fer això i si realment es pot obligar una universitat a crear una ADR.

L'objectiu és veure com es va crear nostra ADR, recol·lectar la informació, portar-la al CEP i que a partir d'allí s'encarreguin.

S'ha procedit a la votació d'aquest grup de treball.



Coordinació: Paul.

Membres: Néstor, Elen, Noelia, Esther

10.- Votació i aprovació, si escau, de la creació d'una comissió de treball del CEP-PIE.

S'annexa un pdf amb tota la informació.

L'objectiu d'aquesta comissió és donar a conèixer el CEP-PIE a la resta de l'estudiantat de la universitat. Ja no sols el CEP, sinó també el COP (Col·legi Oficial de Psicòlegs), etc. Coneixements que es poden fer arribar a l'estudiantat.

Dins d'aquesta comissió hi haurà diversos grups de treball:

- Informació CEP-PIE, tractarà de comunicar el que arribi al CEP a la resta de l'estudiantat.
- Informes que actualitzen el que es fa en cada reunió a la resta de l'estudiantat.
- Difusió material del CEP-PIE.

Es procedeix a la votació de la creació de la comissió.

S'aprova per assentiment.

Co-coordinació: Carol i Noelia.

Membres: Filip, Esther, Paul, Paula, Néstor, Raquel Báez.

11.- Votació i aprovació, si escau del pressupost del transport intrassembleari del CEP-PIE.

A més del pressupost establert dels bitllets del tren, s'han hagut de sumar despeses extres a causa del transport a la ciutat. Pel que es proposa un màxim de 100€ d'aquestes despeses.

S'ha procedit a la votació d'aquest pressupost

S'aprova per assentiment.

12.- Proposta de reservar un ventall del pressupost de l'assemblea sempre que es proposi un grup de treball. I votació i aprovació, si escau, del seu establiment.

Decau el torn.



13. Torn obert de paraula.

- Es demana perdó pels inconvenients que hàgim pogut tenir en la primera votació digital de l'assemblea.

- S'ha procedit a la presa literal d'aquest punt:

“Buenas tardes a todo el mundo. Pido este turno para hablaros de un evento que va a suceder dentro de no mucho y se llama CNCEP. Primero un poco de contexto. El CNCEP es el congreso nacional de estudiantes de psicología, es decir, un congreso hecho por y para estudiantes con temáticas de su interés y organizado por el CEP-PIE. Pero, ¿por qué os hablo de esto? Pues porque estuve hablando con Quique y resulta que antes de la pandemia era un evento con una gran asistencia y con el que la UV colaboraba. Esto por un lado favorecía al CEP ya que aportaba dinero y presencia a su evento, pero por otro lado también favorecía mucho a la ADR ya que es un evento abierto a todo el estudiantado y que en su momento suponía una oportunidad para viajar con compañeros de la carrera, aprender mucho y pasarlo bien. Además, ayudaba a que el estudiantado nos considerase una delegación activa y potente. Antes de la pandemia la UV solía alquilar un autobús para facilitar el transporte, pero como este CNCEP se celebra en Santiago de Compostela la idea queda descartada. Sin embargo quería anunciar este evento porque creo que es muy importante y puede dar mucho juego y me gustaría pedir la ayuda de la asamblea para difundirlo en la Universidad ya sea mediante mensajes de wasap, pasaclases o publicaciones de Instagram. No lo he propuesto como un punto porque hablando con Inés me ha dicho que al no estar hablando de gestiones económicas, no hacía que se aprobase. Sin embargo si quería comentarlo en reunión porque yo (esto no lo leas en voz alta, pero si quieres ayudarme, aquí puedes decir que tu también) voy/vamos a estar difundiéndonlo y cualquiera que quiera es más que bienvenido”.

- El punt del Merchandising ha estat una mica tibant, és necessari destacar que pot opinar l'assemblea sencera i no s'ha tingut en compte l'opinió de tots els representants.

No es poden prendre decisions sense bons arguments.

L'assemblea és qui pren les decisions, encara que no sigui de manera directa, ja que es dona la potestat a aquest grup de treball, és el que gestiona la problemàtica i qui el porta a ple. Es delega aquesta confiança en el GT.

Hi ha un article que defensa l'exposat en el comentari anterior.

Cal destacar que davant una decisió que afecta l'assemblea sencera, l'òptim seria portar el debat a l'assemblea perquè tothom pugui donar la seva opinió.

- Després de cinc anys aquí, aquest ha estat un dels cursos en els quals més s'ha treballat, estic molt contenta de tota la feina que s'ha tirat endavant.



Sense més assumptes que tractar, s'aixeca la sessió a les 20:41 hores del dia 2 de maig de 2024, del que en dono fe com a secretària.

Firma Coordinador
Carlos Delgado Martín

Firma Secretaria
Inés Torralba Martínez